

## Mingobierno explica: Ley Elecciones

QUITO.- El Ministro de Gobierno coronel Bolívar Jarrín adelantó en la noche de ayer algunas de las disposiciones que contendrá la ley de elecciones a expedirse en los primeros días de la semana próxima. Una vez que se haya terminado la revisión por parte del Consejo Supremo de Gobierno.

Dijo que el Tribunal Supremo para el Referéndum entregará los resultados oficiales de la consulta cívica del domingo 15 de enero último, la próxima semana -lunes o martes- y que hasta tanto, creía de su deber informar algunos puntos importantes que las leyes de elecciones y partidos contienen hasta el momento actual, para conocimiento de la ciudadanía:

A) Los padrones electorales para las elecciones del día 16 de julio del presente año, se realizarán a base de los ciudadanos que se hayan reeducado hasta el día 28 de febrero del año en curso;

B) No intervendrán en las votaciones por esta ocasión, los ciudadanos ecuatorianos residentes en el exterior ni los analfabetos;

C) Todos los candidatos a una dignidad de elección popular deberán ser patrocinados por partido político legalmente reconocido.

En la reunión que se realizó el Frente Interno en el Ministerio de Defensa Nacional se trataron precisamente estos tres puntos, entre otros. El lunes se completará la revisión del proyecto de ley y, en tonces, se podrá

Informar con detalles lo que corresponda a esta ley. Insistió el Ministro que se revisa el proyecto de ley de elecciones que elaborara la Tercera Comisión y que el Consejo Supremo de Gobierno tiene facultad para revisar este proyecto, a fin de que sea coherente con las disposiciones transitorias que se cambiaron para el nuevo proyecto de constitución que obtuvo la mayoría.

En cuanto a que los candidatos a una elección popular, dijo que deben ser patrocinados por partidos políticos, dando a entender que no existirá la obligatoriedad de afiliación. Pero advirtió que en realidad hay una serie de requisitos que deben ser cumplidos de acuerdo con el proyecto de ley de partidos políticos.

También consultado sobre el procedimiento para la doble vuelta electoral, indicó que se necesitará de la mayoría absoluta: si en la primera vuelta no se obtiene el 50 por ciento más uno, tendrá que hacerse la segunda vuelta entre los dos candidatos que hayan obtenido la mayoría.

Finalmente, respecto a que se insertaría en la Ley de Elecciones una disposición por la cual se exigirá que para ser candidato a la Presidencia o Vicepresidencia, tiene que ser de padre y madre ecuatorianos, como dispone la Ley de Seguridad Nacional, para los que ascienden a Generales de la República, el Ministro manifestó entender que todo esto es parte de la Ley de Elecciones, pero que en el proyecto nada había al respecto.



## Paulo VI critica deserción

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Paulo VI, en la Capilla Sixtina, se dirige a 500 sacerdotes en la tradicional

audiencia de Cuaresma. El Papa expresó su "inmenso dolor" ante los males que aquejan a la humanidad y por las deserciones sacerdotales. (Radiofoto AP)

## Intenso trajinar de los Partidos

Una intensa actividad política tiene lugar en todo el país, la misma que va tomando matices cálidos a medida que decurren los días debido a que los grupos políticos tanto aquellos concretamente definidos en una cualquiera de las corrientes ideológicas como aquellos que siguen directivas independientes. En todo caso, todos los partidos y agrupaciones políticas concluyen sus programas y toman contacto para afianzar los candidatos que ya han sido lanzados a la lid electoral como también para establecer alianzas y pactos con los que se aspira a solidificar las posiciones adoptadas.

**EN EL CAMPO VELASQUISTA**  
Anoche se reunió una Convención Velasquista en esta ciudad, en la que están tradicionales dirigentes que se aglutinan bajo la dirección del Lcdo. Galo Martínez Morcán los mismos que procedieron a elegir un Director Nacional para el Movimiento Velasquista.

Trascendió que está lista una delegación de altos dirigentes velasquistas, a escala provincial y nacional, para trasladarse a Buenos Aires a fin de pedir al Dr. José María Velasco Ibarra que acepte la postulación presidencial, por estimar que es el único vínculo poderoso de unión de los dos sectores velasquistas del país. Esta delegación saldrá a Argentina en los primeros días de la próxima semana.

Sectores allegados íntimamente a la dirigencia velasquista en esta ciudad apuntaron que, por una parte, el Lcdo. Arroyo Robelly fue públicamente desautorizado

por el líder del movimiento, el Dr. Velasco, y que, además, está tomando contacto para apoyar al Arq. Sixto Durán Ballén.

**LOS LIBERALES EN RIOBAMBA**  
Anoche se reunieron en Riobamba los líderes liberales de todo el país en una asamblea en la que se decidió definitivamente hoy el nombre del candidato propio que el Partido Liberal Radical lanzará a la presidencia de la República.

A este respecto, observadores políticos comentaron que virtualmente la probable candidatura del Dr. Francisco Huerta Montalvo, la misma que cobra fuerza frente a la postulación del ex-Alcalde de Quito, Jaime del Castillo, que es auspiciada por sectores liberales, especialmente de aquellos de los viejos cuadros directivos.

**FADI POSTERGA REUNION**  
El Frente Ampliado de Izquierda (FADI) que aglutina a los sectores izquierdistas moderados y extrema izquierda, y que dirige el Lcdo. Fernando Maldonado, resolvió postergar para los días 4 y 5 de marzo próximo su Convención en la que se arribará a una resolución que según voces de FADI estará orientada a la postulación del Dr. Manuel Agustín Aguirre, ex-Rector de la Universidad Central del Ecuador.

**CONSERVADORES SE REUNEN HOY**  
El Partido Conservador ecuatoriano, que se reunirá hoy en Quito decidirá definitivamente su apoyo a la candidatura del Arq. Sixto Durán Ballén. (Información Política en Página 10)

## Errónea captura en el caso Briz

QUITO.- Los familiares de los presuntos autores del secuestro y asesinato del hombre de negocios José Antonio Briz López tratan de arreglar la defensa -por vía periodística-, dijo anoche el Ministro de Gobierno, Coronel Bolívar Jarrín, al ser preguntado sobre el estado de la investigación en este macabro hecho de sangre y de la prisión en el Oriente de uno de los supuestos autores.

**ERA OTRO IGUAL**  
Dijo el Ministro que, "es obligación del departamento de investigación criminal el correr a cargo de investigaciones y hacer conocer el progreso de las mismas. Anadió que en la tarde de ayer recibió una información -publicada en un Diario- en el sentido de que en la población de Chiguazu, región oriental, había sido detenido un ciudadano de las mismas características físicas de uno de los presuntos autores, es decir, de Leonardo López Monsalve, pero que investigada la identificación resultó ser el ciudadano Gerardo Rodríguez Díaz, por lo que fue puesto en libertad.

**VIA PERIODISTICA**  
Luego el Ministro afirmó: "Los familiares de los sindicados están tratando de arreglar las cosas por vía periodística, en lo que es un asunto penal. Las leyes dan garantías. Y si son inocentes (los dos sindicados) que se presenten y prueben su inocencia y los jueces dirán que se vayan a sus casas. Hasta que no se presenten nadie les puede decir que son inocentes o culpables, mientras tanto continúa presumiéndose sus culpabilidades".

## Defraudación en Piladora Modelo (Página 10)

## Suspenden debate de Canal Panamá

WASHINGTON, 10 (AP).- El Senado accedió hoy a interrumpir el debate sobre el tratado del canal de Panamá y pasar a sesión secreta, para debatir las denuncias de que el gobierno de Omar Torrijos estaría presuntamente involucrado en tráfico ilegal de narcóticos.

"Debemos superar esta cuestión", dijo el líder de la mayoría en el Senado, Robert Byrd.

**HASTA EL 21**  
La inusual sesión a puertas cerradas se efectuará el 21 de febrero, cuando el Senado vuelva a reunirse después de un receso de una semana por la conmemoración del natalicio de Lincoln, que comienza el viernes.

En el tercer día de debate sobre los tratados, la cuestión de las drogas amonizó a dejar de lado los interrogantes acerca de si la vía acusatoria debe ser entregada a los panameños después del año 2000.

**TRAFICO DE DROGAS**  
El Comité de Inteligencia del Senado estudió las denuncias de que Torrijos o su hermano eran investigados por la Agencia de Drogas de Estados Unidos, y llegó a la conclusión de que los alegatos no tendrían repercusión sobre la puesta en vigencia de los tratados.

Los detalles de este informe -mantenido secreto- serán debatidos en la sesión a puertas cerradas.

**ACUSACIONES**  
El senador republicano Bob Dole, que se opone a los tratados, planteó reiteradamente las acusaciones en recientes sema-

nas. "Las acusaciones sobre drogas merecen ser exploradas y explicadas", dijo al exhortar a la reunión privada. "Firmo que debemos cerrar las puertas".

**"PUERTAS CERRADAS"**  
Byrd y el líder de la minoría, Howard Baker, accedieron a ventilar las acusaciones a puertas cerradas.

Los alegatos específicos no están claros, y Dole dijo que involucraban a Torrijos y a su familia.

**REUNION CON CARTER**  
Entretanto, el líder de la minoría Howard Baker, republicano por Tennessee, se entrevistó esta mañana en la Casa Blanca con el Presidente Jimmy Carter y dijo posteriormente que, en su opinión, el debate ha comenzado a cambiar las actitudes de los senadores en favor de los acuerdos, que requieren la aprobación de dos tercios de sus miembros para su ratificación.

**FALTAN VOTOS**  
"Estimo que en estos momentos nos faltan varios votos para poder ratificarlos", dijo Baker a los periodistas. Anadió que el Carter intercambiaron sus cifras al respecto, pero no dio detalles.

"No la he cambiado (sus cifras relativas a los senadores en favor y en contra de los acuerdos) desde que el debate comenzó el lunes, pero creo que las actitudes están cambiando algo", expresó Baker.

**TRES VOTOS MENOS**  
La mayoría de las encuestas indican que los adversarios de los tratados tienen unos 3 votos menos de los 34 que se necesitan para impedir su ratificación.

## Ford instalará fábrica: Manabí

PORTOVIJEJO, 10.- Gran satisfacción y optimismo ha causado en esta ciudad y en la provincia de Manabí, la noticia que Ford Motor Company de los Estados Unidos mostrará la armería de vehículos en lugar no seleccionado aún en el eje Montecristo-Manabí, según se conoció ayer en un comunicado al Ministerio de Industrias y Comercio.

**MINISTRO**  
El viernes próximo 17 que vendrá nuevamente a esta ciudad el Ing. Galo Montecristo, Ministro de Industrias y Comercio, para inaugurar diez nuevas industrias en Portoviejo, hará el anuncio oficial de la armería de la Ford Motor Company para la armería de vehículos en el eje Montecristo-Manabí, en lugar apropiado a este fin.

**NEVAS INDUSTRIAS**  
El Lcdo. Angel Loor Giler, Presidente de la Asociación de Pequeñas Industrias de Manabí, está preparando el programa para la inauguración de las diez nuevas industrias de Portoviejo.

**INDUSTRIAS COLATERALES**  
El mismo Lcdo. Loor Giler informa que

la instalación de una planta como la indicada es muy interesante, porque generará trabajo para no menos de sesenta pequeñas industrias colaterales a la planta principal. Hay que considerar que la Junta de Planificación y Desarrollo seleccionó a Manabí como sede de la fábrica de automóviles, dentro de un plan de despoliarización de desarrollo y así constó en el inventario de recursos industriales.

En un principio la fábrica pondrá sus automóviles con un 85 por ciento de materiales y productos importados, pero con el avance de los años, en los próximos siete, se deberá importar solamente un quince por ciento y procesar en el país el 85 por ciento.

**HOTEL DE CINCO ESTRELLAS**  
El martes último visitó esta ciudad el Ministro de Industrias y Comercio, Ing. Galo Montecristo, quien acompañado del Alcalde de Portoviejo, Dr. Jacinto Khon Loor, recorrió lugares como el Parque Industrial, los sitios sugeridos por la Comisión de Valores para la construcción del Hotel de Cinco Estrellas para Portoviejo y el balneario de Crucita.



## Postre tributo a Julio Jaramillo

La inmensa popularidad del ídolo ecuatoriano de la canción popular y gran triunfador en nuestro continente, Julio Jaramillo Laurido ante su fallecimiento, originó la movilización de sus miles de admiradores, que espontáneamente fueron llegando primeramente hasta la clínica donde murió, para tomar en sus hombros el cofre mortuario y en una tréle y apesadumbrada caravana trasladarlo hasta el auditorium de Radio Cristal, donde se levantó la capilla ardiente. El impacto de su deceso traspasó pronto las fronteras patrias, y durante todo el día de ayer llegaron cables de pesar enviados desde México, Venezuela, Colombia y Perú.

Al medio día, al anunciarse el traslado del féretro al Salón de Honor de la Municipalidad de Guayaquil, una verdadera ola humana estuvo presente para seguir junto a su ídolo los posteriores tramos de su itinerario final. Personalidades de radio y televisión y también artistas hicieron uso

de la palabra en este homenaje póstumo. Horas después, el cofre mortuario fue llevado hasta el Coliseo Cerrado de Deportivos, con la finalidad de que un mayor número de fanáticos del gran cantante tuvieran la oportunidad de rendirle también su postre homenaje. Julio Jaramillo, que murió ostentando un verdadero record mundial de grabaciones discográficas, será sepultado a las doce del meridiano de hoy. (Detalles en Páginas 7 y 10)

## 31 muertos en accidente aéreo

MONTEVIDEO, 10 (AP).- Corresponsarios de prensa dijeron que 31 personas murieron hoy (ayer) en el accidente de un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya en la zona de Artigas, 600 kilómetros al norte del país, en la frontera con Brasil.

El accidente es el mayor en la historia de la aviación uruguaya y el tercero en diez años. El avión se estrelló a las 12:20 (16 EST), a unos 100 kilómetros del aeropuerto de Artigas, cuando el avión militar se preparaba a aterrizar en el aeropuerto.

**EN SALTO**  
El avión había partido temprano de Montevideo y había hecho previamente una parada en la ciudad de Salto.

El piloto, Juan Carlos Faidutti, declaró que el avión se desmoronó cuando los cuerpos de los pasajeros quedaron diseminados en un área de 100 metros y que el accidente había ocurrido por un error de maniobra del piloto.

Los cuerpos de los fallecidos fueron trasladados al lugar e impidieron el acceso de periodistas y particulares.

La Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARPP) comunicó a los medios informativos que no podrían dar noticias del accidente hasta que la fuerza aérea no divulgase un comunicado oficial.

Casi cuatro horas después del accidente, aún no se había emitido dicho comunicado.

Los radios montevidenses, que difundieron los primeros informes proporcionados por las emisoras del interior del país, debieron cesar de dar noticias del accidente.

**OTROS ACCIDENTES**  
Otros dos pequeños aviones se accidentaron en los últimos días, muriendo en ambos casos los pilotos.

El primero de estos hechos ocurrió en el aeródromo civil de Melilla en Montevideo y el otro en el aeródromo Ricardo de Tommasi, de la ciudad de Mercedes.